

**INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL**

Expediente:		<i>Redacción de Proyecto de Ejecución de "Mejora de la accesibilidad en la Estación de Villena (Alicante)" Nº Exp.: 3.19/24108.0156</i>		
Plazo de ejecución del contrato		8 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		127.585,50€	26.792,96 €	154.378,46€
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros :</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios :</i>	..... € (Sin IVA)		
	...	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		127.585,50 € (Sin IVA)		
<b>Procedimiento de adjudicación</b>		<b>Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

**Antecedentes**

## - Proposiciones presentadas

En relación a la licitación por la Entidad relativa al expediente indicado, han presentado ofertas las empresas que a continuación se relacionan:

01. SAITEC S.A.
02. UTE EPYPSA EYSER SL OPTA ARQUITECTOS SLP

## - Proposiciones admitidas

Todas las empresas han presentado la documentación en el plazo y forma establecidos, siendo admitidas en la presente licitación por la Mesa de Contratación. Ninguna de las empresas que se han presentado pertenecen a un mismo grupo empresarial.

01. SAITEC S.A.
02. UTE EPYPSA EYSER SL OPTA ARQUITECTOS SLP

## - Fecha del informe técnico es del 15 de Enero del 2020.

 - *La fecha de la apertura de las ofertas económicas ha sido el día 16 de enero del 2020.*


**Evaluación de Ofertas:**

- Valoración técnica

<i>Licitador</i>	<i>VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS</i>		<i>Puntuación total</i>
	<i>Evaluables mediante fórmulas (LC.19)</i>	<i>NO Evaluables mediante fórmulas (LC.17)</i>	
SAITEC S.A.	2	41,00	43,00
UTE EPYPSA EYSER S.L. – OPTA ARQUITECTOS SLP	2	44,41	46,41

- *El umbral de los criterios no evaluables mediante fórmulas es de 25 puntos.*
- *Ninguno de Licitadores ha sido excluido por estar debajo del umbral técnico.*

- Valoración de la oferta Económica

- Ofertas Económicas

- SAITEC S.A.
  - 93.775,34 € sin IVA.
  - Baja ofertada de 26,50
- UTE EPYPSA EYSER S.L. – OPTA ARQUITECTOS SLP
  - 93.125,00 € sin IVA.
  - Baja ofertada de 27,01

Se proceden a analizar ambas ofertas para comprobar si alguna de las ofertas incurre en valores anormales o desproporcionados. Según la cláusula nº 19 del Pliego de Clausulas Administrativas, para un número de ofertas menor a 5, y en cuya baja media sea entre 20 y 30, la baja de cada oferta ha de ser menor a la baja media más la UT, que se detalla en la siguiente fórmula:

$$UT = \frac{100}{(1,5 * BM)}$$

*Siendo BM la baja media de 26,75, resultando la UT = 2,49.*

*Por tratarse de dos ofertantes la baja de referencia es la misma que la baja media.*

*Por lo que el umbral de anormalidad por su bajo importe queda reflejado en la siguiente fórmula:*

$$BO < BM + UT$$

*Siendo la BO la baja de la oferta económica, y el resultado del umbral de anormalidad de 29,25 (26,75 + 2,49).*



Analizadas las ofertas, ninguno de los licitadores incurre en presunción de anormalidad por su bajo importe, siendo la diferencia entre ambas ofertas de 650,34 €.

<i>Licitador</i>	<i>Oferta</i>	<i>Baja</i>	<i>Puntuación</i>
SAITEC S.A.	93.775,34 €	26,50	48,50
UTE EPYPSA EYSER S.L. – OPTA ARQUITECTOS SLP	93.125,00 €	27,01	49

### Cuadro de Puntuación Económica-Global

<i>Licitador</i>	<i>Puntuación Técnica Total</i>	<i>Puntuación Económica Total</i>	<i>Puntuación Global</i>	<i>Orden Clasificadorio</i>
UTE EPYPSA EYSER S.L. – OPTA ARQUITECTOS SLP	46,41	49,00	95,41	1
SAITEC S.A.	43,00	48,50	91,50	2



**AUTORIZACIONES****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

Informe económico global de la Redacción de Proyecto de Ejecución de "Mejora de la accesibilidad en la Estación de Villena (Alicante)" Nº Exp.: 3.19/24108.0156

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone	Firma: Daniel García Teruel	cargo: Responsable del Contrato / C.T. Proyectos y Obras de Edificación.
VºBº	Firma: Juan Bautista Cano Martínez	cargo: Subdirector de Estaciones Este
Conforme	Firma: Carlos Ventura Soriano	cargo: Director de Estaciones de Viajeros

Firmado electronicamente por: DANIEL GARCÍA TERUEL  
20.01.2020 09:31:39 CET

Firmado electronicamente por: JUAN BAUTISTA CANO MARTINEZ  
20.01.2020 10:28:39 CET

Firmado electronicamente por: CARLOS VENTURA SORIANO  
20.01.2020 13:47:52 CET

